

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTE MIXTO LA UNION TRANSUNIMIXT S. A."

En el cantón Chordeleg, provincia del Azuay, a los cuatro días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las diecisiete horas, en la sede social de la compañía, ubicada en el cantón Chordeleg, provincia del Azuay, centro parroquial de la parroquia La Unión, se reúnen los accionistas de la Compañía "TRANSPORTE MIXTO LA UNION TRANSUNIMIXT S. A.", señores, CABRERA CHACÓN JULIA DOLORES, GUARACA RAMÓN WALTER MESÍAS, MARIN CHACON TANIA MARLENE, ROJAS BRITO JOSE LUIS, SEGARRA SANMARTÍN CLAUDIO GERMAN, SIGUA CABRERA CARLOS ORLANDO, SUMBA CORNEJO EDGAR DANILO, SUMBA CORNEJO JESSICA PAULINA, SUMBA CARNEJO MAYRA ELIZABETH, SUMBA MAITA CARLOS RICARDO, el señor GUARACA RAMON WATER MESIAS es quien preside la sesión y el accionista señor SUMBA MAITA CARLOS RICARDO, Comisario de la Compañía, es quien actúa como Secretario. Por estar presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía, estos por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria, y aprueban tratar el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS INFORMES DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.**
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (BALANCES) CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.**
- 3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.**

Una vez conocido el orden del día el Presidente toma la palabra y pone en consideración de la Junta el primer punto a tratarse:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018; una vez puesto en conocimiento y analizado el mismo, la Junta por unanimidad del capital suscrito presente aprueban íntegramente el informe del señor Gerente.

2.- Luego se pone en consideración de la Junta el segundo punto tratarse: **2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (BALANCES) CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018;** una vez puesto en conocimiento y analizado el mismo, la Junta por unanimidad del capital suscrito presente aprueba íntegramente el informe del balance.

3.- Finalmente se pone en consideración de la Junta el tercer y último punto a tratarse **3.- DESTINO D E LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018;** una vez analizado el informe, la Junta por estar de acuerdo con todo lo indicado, aprueban unánimemente dicho informe.

El Presidente da un receso para redactar el acta; seguido se reinstala la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada por la unanimidad del capital suscrito presente, y para constancia firman los accionistas.

Atentamente,



GUARACA RAMON WALTER MESIAS
GERENTE



SUMBA MAITA CARLOS RICARDO
SECRETARIO